FECHA: 12/02/26 HORA INICIO: 8:20 a.m. HORA FIN: 10: 30 a.m.

MODALIDAD: Presencial X Virtual Mixta

LUGAR: Salón Comunal – Parque Supermanzana 16

ASUNTO: Comité de Seguimiento No. 2 Contratos 1330 - 2025 y 1269 de 2025

ENTIDAD RESPONSABLE: Secretaría Distrital de Hábitat

DEPENDENCIA RESPONSABLE: _____

ENTIDADES PARTICIPANTES: secretaria Distrital de Hábitat, Consorcio Construhábitat 001 y Consorcio Perseverar SDTH Barrios BGTA.

ASISTENTES:
(VER ÚLTIMA HOJA)

ORDEN DEL DÍA:

1. Presentación de las personas asistentes en el comité
2. Revisión de compromisos del comité anterior y de las ANS – pendientes.
3. Componente Social
4. Componente Ambiental
5. Componente Técnico

DESARROLLO:

1.

Secretaría Distrital del Hábitat

Fernando Barbosa –Apoyo gestión ambiental

Lina María Ramirez – Profesional Social

Alejandro Pulido – Apoyo Técnico

Lizeth Katherine Bermúdez – Apoyo Administrativo Técnico

Contratista / Consultoría

Iván Tierra Adentro – Especialista Ambiental

Jaime Barrios – Apoyo Dirección Consultoría

Jorge Delgado – Apoyo Coordinación Técnica

Mayerly Niño – Profesional Social

José Manuel Ballén – Representante Legal
Juan Manuel Ballén – Coordinador Contratista
Alejandra Tierradentro – Apoyo componente ambiental
Ivonne Tierradentro – Especialista Ambiental
David Leonardo Ochoa – Coordinación Técnica
Interventoría
Guiovani Mejía Riaño – Director Técnico
Lina Colorado – Apoyo Ambiental
Natalia Ríos – Profesional Social
Wilmar García – Especialista Ambiental
Laura Angulo – Coordinadora Técnica
2. Revisión de compromisos del comité anterior
• Formato de trazabilidad de entidades (SDHT) – Se Cumplió
• En la matriz de trazabilidad debe llevar la relación de la persona a quien se radico la solicitud o el trámite pertinente. (CONTRATISTA) – Se Cumplió
• Realizar seguimiento de las ANS en cada comité, para conocer el estado y tiempo de los procesos y entregables. (INTERVENTORÍA). – Pendiente para el día 13 de febrero del 2026
• Reunión de componente Ambiental el día 09 de febrero del 2026 a las 8:30 am en la Secretaría Distrital de Hábitat. Se Cumplió
• Reunión el día 10 de febrero del 2026 a las 9:00 am en el IDRD. Se Cumplió
• Definir áreas de intervención y no intervención, con sustento técnico y normativo. (CONTRATISTA) – Pendiente
• Revisar posibles encharcamientos en el parque y, de ser necesario, contar con el apoyo del componente de hidrología. (CONTRATISTA). - Se enviaron oficios pero sigue pendiente el concepto técnico de lo consultado.
• Gestionar ante las entidades competentes (IDIGER, ICANH, Jardín Botánico) los conceptos, comunicaciones o resoluciones requeridas, incluyendo el entregable que demuestre la inexistencia de hallazgos arqueológicos. (CONTRATISTA) – Se enviaron oficios.
• Comité No. 2 virtual el día 12 de febrero 2026 a las 8:30 a.m por Teams (cámara encendida).
• Presentar el primer periodo de informes correspondiente del 04 de febrero al 28 de febrero.
3. Revisión de ANS vencidos y próximos a vencer
• Documentación del personal por parte del contratista se realizará mesa de trabajo el día 16 de febrero del 2026 a las 4:00 p.m. con el profesional SST.

Documentación personal por parte de interventoría se envió link de OneDrive donde ya se montó la documentación, la Secretaría de Hábitat solicita incluir un diagrama de flujo de la ubicación de los documentos.
• Metodología BIM, fue enviada por el contratista el día 11 de febrero en horas de la tarde. Interventoría inicia revisión.
• El plan de seguimiento y acompañamiento social ya fue radicado por parte de la interventoría y se espera el envío del plan de seguimiento y acompañamiento social por parte del contratista.
• El cronograma de la etapa 1, se enviaron observaciones por parte de la interventoría, el contratista solicita mesa de trabajo y se acuerda para el día lunes 16 de febrero del 2026 a las 2:00 p.m.
• Se solicita cuadro de seguimiento de ANS – Realizando actualización en rojo y verde, incluir columna de la fecha de entrega, se debe entregar versión actualizada el día 13-02-2026.
• Ambas partes, Contratista e Interventoría informan que la gestión de pólizas ya está, la Secretaría solicita que se suba al SECOP II y se envié pantallazo del cargue de las mismas. Se recuerda que el plazo que se tiene es de 2 días hábiles para su actualización.
4. Componente Social
En el marco de la articulación con la Secretaría Distrital del Hábitat (SDHT), se realizaron avances en territorio el día martes con acompañamiento de la SDHT, contratista e interventoría.
Inicialmente se visitó el polígono del Río Fucha; sin embargo, se evidenció la generación de temas políticos que podían desviar el alcance técnico del proyecto. Por esta razón, se decidió realizar el acercamiento comunitario en el parque supermanzana 16, priorizando un espacio más neutral para el diálogo con la comunidad. Durante la jornada; la comunidad manifestó sus principales necesidades y requerimientos, especialmente en relación con la iluminación del parque. Se aclaró que no es viable instalar iluminación en postes, debido a que el Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD) no permite modificaciones en este tipo de infraestructura, dado que el mantenimiento será asumido por dicha entidad. Asimismo, se identificó que parte del problema de iluminación podría estar asociado a la interferencia generada por los árboles.
Se acordó limitar la información técnica en el polígono Circuito Floresta mientras se consolidan definiciones, con el fin de evitar generar expectativas en la comunidad. El acompañamiento de la SDHT busca precisamente dar manejo adecuado al componente comunitario y mantener coherencia institucional.
Punto PAC y Atención Comunitaria
Se realiza por parte de la interventoría la revisión y el funcionamiento del punto PAC, en donde se evidencia cercanía con el polígono circuito floresta y distante al polígono del parque supermanzana

16, por lo anterior se deja como acuerdo dialogar con presidente JAC para que este brinde un espacio para la atención comunitaria los días martes, garantizando así la atención a la ciudanía en los dos polígonos de intervención.

Desde la SDHT se solicita:

Garantizar mínimo 4 horas semanales en cada punto de ejecución.

Mantener presencia semanal en el lugar de intervención, conforme a los anexos contractuales.

En etapa de obra, contar con un punto PAC cercano a cada uno de los frentes.

Por parte de la interventoría se deja la claridad que no puede realizar la exigencia de tener dos (2) puntos PAC (uno por frente) toda vez que las condiciones contractuales descritas solo se hace la solicitud de un punto, el cual ya fue visitado por la especialista social y cumple con las condiciones requeridas, además de brindar un sector un poco más seguro que los polígonos de intervención.

Adicionalmente, se debe:

Notificar previamente los días en que el contratista estará en cada polígono para facilitar el acercamiento comunitario.

Revisar la estrategia de divulgación para informar claramente a la comunidad los canales habilitados (presencial, telefónico y otros).

Con estas medidas se busca fortalecer la atención comunitaria, asegurar presencia institucional constante y evitar desinformación o expectativas no alineadas con el alcance técnico del proyecto.

5. Componente Ambiental

Se deja sobre la mesa que la entrega del diagnóstico, línea base ambiental y determinantes ambientales se programó para el 25 de febrero del 2026. Se sugiere separar por polígono los trámites y entregables. Los determinantes identificados preliminares son la ocupación de cauce y posible aprovechamiento forestal.

Se programo comité Ambiental y SST para el día 18 de febrero del 2026 a las 8:00 a.m. en el parque supermanzana 16 y Circuito Floresta.

6. Componente técnico

Se realizo una revisión rápida de la tabla de trazabilidad de tramites a las entidades, donde el supervisor solicita que se debe ser más organizado en la columna donde se ve el estado del trámite y adicional de debe llenar la casilla a la cual se está remitiendo la solicitud.

Se solicita a la Entidad que cualquier requerimiento se realice por los canales oficiales, aclarando que, si bien se reciben los mensajes enviados a los Whatsapp de los funcionarios de la interventoría, este canal no es oficial y solo sirve como informativo, por lo que los tiempos de los requerimientos correrán a partir del recibo del oficio o correo correspondiente en los horarios de oficina establecidos.

Se solicita por parte de la interventoría el cambio de horario del comité del día 19/02/2026 a lo que la Secretaría de Hábitat manifiesta la imposibilidad de realizar el comité en la tarde de este día,

optando por realizar el comité el día 20/02/2026 en las instalaciones del salón comunal del parque super manzana 16 a las 8:00 am

Se le solicita al contratista la presencia del Director, ya que para este comité no asistió y se pudo realizar gracias a la presencia del representante legal pero esta situación no debe volverse recurrente.

Se le solicita al contratista que la comunicación y solicitudes a la interventoría sean canalizadas por un solo profesional, esto con el fin de garantizar que no se dupliquen las solicitudes realizadas.

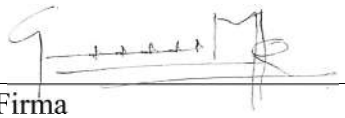
COMPROMISOS:

- Copiar a la Arq. Liseth lizeth.bermudez@habitatbogota.gov.co – en todo lo que se envié al apoyo de la Supervisión por parte de Secretaría de Hábitat.
- Lunes 16 de febrero del 2026 a las 4:00 pm mesa de trabajo para el componente SST, revisión de contrato.
- Para el día 13-05-2026 se debe enviar los ANS
- Entrega de Documentación a él profesional ambiental y SST de Secretaría de Hábitat – Diagrama de flujo manejo de documentos. 13-02-2026.
- Está en trámite la vocación del parque. Por parte de la Secretaría Distrital de Hábitat
- Notificación de radicación de pólizas por parte del contratista a la interventoría.
- Emitir concepto técnico de los especialistas del componente de urbanismo del consultor e interventoría. Informe con el concepto del uso del suelo la ronda del circuito.
- Editable para presentaciones, componente Social por parte de Secretaría de Hábitat.
- Mesa de trabajo del componente de arqueología el día 13 de febrero del 2026 a las 9:00 am
- Reunión de inicio en el parque supermanzana 16 el día 20 de febrero del 2026 a las 10:00 a.m.
- Comité de seguimiento No. 3, se realizará el día 20 de febrero del 2026 a las 8:00 a.m. en el parque antes de la reunión de inicio.

ASISTENTES:



Firma
Nombre: David Tierradentro Nova
Cargo: Director de Consultoría
Entidad: Consorcio Construhabitat001
e-mail: jpsconsultor-1@jpsingenieria.com
Tel/Cel: 311 2000648



Firma
Nombre: Guiovani Mejia Riaño
Cargo: Director de Interventoría
Entidad: Consorcio Perseverar
e-mail: guiovani.mejia@ug21.com
Tel/Cel: 3133450507

Firma
Nombre: Alejandro Pulido Parada
Cargo: Apoyo a la supervisión
Entidad: SDHT
e-mail: Alejandro.pulido@habitatbogota.gov.co
Tel/Cel: 311 238 14 58

Firma
Nombre: Lina Maria Ramírez
Cargo: Contratista - componente social
Entidad: SDHT
e-mail: Lina.ramirez@habitatbogota.gov.co
Tel/Cel: 304 577 68 68

Firma
Nombre: Lizeth Katherine Bermúdez Gómez
Cargo: Contratista - apoyo técnico
Entidad: SDHT
e-mail: Lizeth.bermudez@habitatbogota.gov.co
Tel/Cel: 314 501 93 61

Firma
Nombre: Fernando Barbosa Osorio
Cargo: Contratista - componente ambiental
Entidad: SDHT
e-mail: Fernando.barbosa@habitatbogota.gov.co
Tel/Cel: 319 252 54 05

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

NOTA: EL ESPACIO DE FIRMAS PODRÁ SER REMPLAZADO EN LOS SIGUIENTES CASOS:

1.Para reuniones virtuales se deberá anexar el listado de asistencia que se descarga del aplicativo donde se desarrolla la reunión y se evidencien los nombres de los participantes.

2.Para reuniones presenciales se deberá diligenciar los datos solicitados en este formato o se podrá anexar el listado de asistencia establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.

3.Para reuniones mixtas se deberá anexar el listado de asistencia del aplicativo y el establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.

4.En caso de reuniones externas en cualquier modalidad, donde la entidad no cuente con el listado de asistencia se deberá anexar evidencia de la citación por medio de correo electrónico institucional, registrando este documento únicamente como una ayuda de memoria.

Aviso tratamiento de datos: La Secretaría Distrital del Hábitat almacenará y hará uso de sus datos personales con la exclusiva finalidad de cumplir con su objetivo social de conformidad con la ley, y así adelantar distintos procesos internos tales como: actividades administrativas, académicas, gestión del territorio urbano y rural, desarrollo integral de los asentamientos, estructuración de subvenciones para mejoramiento de vivienda entre otros.

Con la suscripción de este documento se entiende que autoriza la inclusión de sus datos personales en la base de datos de la Secretaría Distrital del Hábitat, con el fin de ser utilizados para cumplir los objetivos antes descritos y ser transferidos a terceros en el marco de las actividades de vivienda y hábitat.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT

LISTADO DE ASISTENCIA

FECHA 19-08-2019
CÓDIGO PM05-FO39
VERSIÓN 13

TEMA: Comité de seguimiento N° 2

Dependencia responsable de la reunión / actividad	Secretaría Distrital de Hábitat.	Fecha 12/02/2026	Hora:	8:20 am

No.	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	Entidad / Dependencia	Vinculación							Teléfono	Correo electrónico	Firma
				Directivo	Asesor	Profesional	Técnico	Asistencial	Contratista	No aplica			
1	Laura Daniela Angulo Garcia	1016090913	Interventoria			X					3214879847	coordinadora.habitat@ug21.com	
2	ALEJANDRA TIERRADENTRO	1192788467	CONTRATISTA						X		3223164203	atiswadentro@gmail.com	
3	IVONNE TIERRADENTRO N	53 125 192	CONTRATISTA						X		3134787761	AMBIENTALOBS2024@Gmail.com	
4	JAIME BARRIOS	1422111 91	CONTRATISTA		X						3107573464	UTIJM@ipsingenieria.com	
5	Jorge Armando Delgado D	1000512218	Contratista			X			X		3041113435	UTIJH@ipsingenieria.com	
6	David Leonardo Ochoa Venegas	1026293221	Contratista			X			X		3204726495	Consorcioconstruhabitat@gmail.com	
7	Mayerly Pada Nino Duran	1015459433	contratista			X			X		3188726527	socialconstruhabitat@Gmail.com	
8	José Manuel Ballén	79286180	Contratista						X		3105208896	Consorcio Construhabitat@Gmail.com	
9	Juan Manuel Ballén P.	1018225342	Contratista						X		3213167689	consorcioconstruhabitat001@gmail.com	
10	FERNANDO BARRERA O.	7176477	CONTRATISTA						X		3192525465	FERNANDO.BARRERA@HABITAT	
11	Alejandro Pulido P.	79368428	SDHT						X		3112381458	alejando.pulido@habitat	
12	Lina María Ramirez Florez	1024505479	SDHT-DO						X		3045776868	lina.ramirez@habitatbogota	
13	Lizeth Katherine Bermúdez Gómez	1069078793	SDHT - DO						X		3145019361	lizeth.bermudez@habitatbogota.gov.co	
14	Natalia Ríos Parra	1122124556	Interventoría								3140890506	Social@ug21.com	
15	Wilmar García Avila	1015420347	Interventoría								3204205607	Coordinacionambiental@UG21.com	
16	Lina Hilary Colorado Pulido	1007559878	Interventoría								3208223997	apoyoingambiental2@ug21.com	
17	Giovanni Mejia Riaño.	80.097.578	Interventoría.								3133450507	giovanni.mejia@ug21.com	
18													
19													
20													

Tratamiento de datos: Autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat SDHT para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 del 27 de Junio de 2013 y demás normas concordantes.